

Elementos explicativos de la desigualdad en Galicia: Género, Mercado de Trabajo y Vivienda, Monografía, **Instituto de Estudios Económicos de Galicia** - Pedro

Barrié de la Maza, A Coruña, en prensa, 2003

Carlos Gradín, Marisol Otero y Raquel Arévalo (Universidade de Vigo)

INTRODUCCIÓN

1. Presentación

El estudio que se presenta trata de ahondar en algunos de los elementos que ayudan a explicar las condiciones de vida de los hogares gallegos y, en particular, la distribución de la renta o del gasto. Si bien existe una gran variedad de aspectos económicos, laborales, demográficos, etc. que pueden incidir de una u otra forma sobre dichas condiciones de vida, en este libro se ha optado por desarrollar de forma independiente dos bloques que consideramos de especial interés y a los que no se les ha prestado suficiente atención en Galicia.

En el primero de los bloques de este libro nos acercamos al estrecho vínculo existente entre mujer, mercado de trabajo y distribución de la renta. El propósito del mismo es poner de manifiesto las complejas interrelaciones entre género y mercado de trabajo, y analizar algunas de las consecuencias que la actividad económica de las mujeres tiene para la distribución de los recursos entre el conjunto de los hogares gallegos. Diversos estudios han abordado de forma parcial alguno de los aspectos que aquí se tratan tal y como se describirá a lo largo de los siguientes capítulos. Sin embargo, creemos que se produce una laguna importante a la hora de dar un tratamiento global al papel de la actividad económica de las mujeres, especialmente en lo que se

refiere a su inserción en el mercado de trabajo, para evaluarlo desde el punto de vista de la equidad y de sus repercusiones sobre el conjunto de la distribución.

En el segundo bloque hemos optado por centrarnos en el acceso a uno de los bienes más importante en el análisis de las condiciones de vida de los hogares: la vivienda. Para ello hemos abordado los cambios que ha experimentado en los últimos años la calidad de las viviendas principales en las que habitan los hogares gallegos, y hemos analizado de una forma novedosa los efectos distributivos sobre la desigualdad y la pobreza derivados del disfrute de dichas viviendas.

El presente trabajo debe entenderse como una continuación de otro estudio ya publicado en esta misma colección, Gradín y Del Río (2001), formando parte del mismo proyecto de investigación “LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA EN GALICIA” financiado por el Instituto de Estudios Económicos de Galicia y la Fundación Barrié de la Maza.

En Gradín y Del Río (2001) se presentó un panorama de cómo evolucionó la distribución de la renta en Galicia en las últimas décadas desde diferentes perspectivas, como eran la desigualdad, la pobreza o la polarización. Como en ese estudio se indicaba, la renta de los hogares no es más que el resultado de la agregación de los ingresos provenientes de las diferentes fuentes correspondientes a los perceptores de rentas. De este modo, la explicación de las causas de los cambios en la desigualdad está íntimamente vinculada a lo sucedido tanto con las fuentes como con los perceptores de ingresos, y como ya se avanzaba en dicho estudio, existen diferentes vías por las que éstos pueden incidir en la distribución final.

Por un lado, los adultos que constituyen un hogar toman decisiones sobre su participación o no en el mercado de trabajo, así como su nivel de ahorro y su potencial inversión en diferentes activos, obteniendo un conjunto de rentas: rentas del trabajo o

salariales (monetarias o en especie), rentas del capital en forma de dividendos, intereses, alquileres, etc., o bien rentas mixtas procedentes del trabajo por cuenta propia. Por otro lado, la actuación del Estado se materializará mediante la realización de transferencias monetarias en concepto de prestaciones sociales (pensiones, subsidios, etc.) a la vez que se exige el pago de impuestos y cotizaciones sociales. Como resultado final de la actuación de los mercados y del sector público, los individuos tienen una “renta disponible” que será la que finalmente dedicarán al consumo o al ahorro.

La mayor desigualdad del ingreso disponible puede producirse por diferentes causas como, por ejemplo, el crecimiento de la dispersión en alguna de las fuentes de renta mencionadas, la acumulación de perceptores de renta en determinados hogares, o una creciente correlación positiva entre las diferentes fuentes de renta en los hogares. En los estudios empíricos se señala al mercado de trabajo como principal responsable del aumento de la desigualdad en la mayoría de los casos debido a la creciente desigualdad salarial, si bien las causas de la misma están menos claras. Entre los posibles elementos explicativos de la desigualdad se apuntan:

- el proceso de “desindustrialización”, debido a la mayor dispersión salarial en el sector servicios,
- los crecientes premios a la educación y a la experiencia,
- la mayor incorporación de la mujer en el mercado de trabajo,
- la incorporación masiva al mercado de los jóvenes provenientes de la generación del *baby-boom*,
- los cambios institucionales como la caída en el grado de sindicalización o en el salario mínimo, la mayor descentralización de la fijación de salarios,...

También fuera del mercado de trabajo existen elementos a los que se ha apuntado como potenciales responsables:

- las mayores tasas de retorno de las rentas de capital, junto con su creciente correlación con las rentas de trabajo,
- los cambios en los programas de transferencias públicas y las reformas regresivas en los sistemas fiscales,
- los cambios en los comportamientos sociales como el incremento en el número de hogares monoparentales sustentados por una mujer y con varios dependientes.

En Gradín y Del Río (2001) se resaltan algunos de los elementos que contribuyen a la explicación de los niveles de desigualdad y pobreza en Galicia y su evolución temporal. Entre los mismos destaca la importancia crucial de los factores socioeconómicos, en especial el nivel educativo del sustentador principal y el modo de inserción de los hogares en el mercado de trabajo. Este último se refiere tanto al hecho de que el sustentador principal esté ocupado o no, como a la existencia de otros perceptores de rentas adicionales que complementen los ingresos del hogar. Ya en un segundo plano existen aspectos demográficos, como el envejecimiento de la población, que tienen gran relevancia, mientras que destaca el hecho de que los factores geográficos parecen perder importancia con el tiempo.

Otra manera de abordar las condiciones de vida de los hogares es a través del gasto que realizan éstos en lugar de centrar la discusión en sus ingresos. Esta vía ya fue utilizada también en el estudio descrito, donde se destacó que muchos autores consideran que el consumo (gasto) corriente es un indicador más preciso de la posición a largo plazo del hogar que los ingresos corrientes en cuanto mitiga sus posibles fenómenos transitorios. Así, parece haber cierto consenso, al menos en el ámbito teórico, en que las decisiones anuales de consumo guardan una relación más estable con la renta permanente, de la que existe entre ésta y los ingresos, ya que éstos se ven más influidos por el momento del ciclo vital en el que nos encontramos y están más contaminados por los componentes

transitorios. El gasto, sin embargo, también tiene sus desventajas ya que está condicionado por los hábitos de consumo y por el ambiente en el que está inmerso el hogar, lo que hace que no siempre podamos afirmar que un bajo nivel de consumo esté asociado necesariamente a una escasez de medios, lo cual supone un problema añadido a tener en cuenta. Este aspecto puede afectar de modo especial a las personas de mayor edad que tradicionalmente se han caracterizado por pautas de consumo más austeras. Finalmente, es habitual que una mejor calidad de los datos sobre gasto disponibles – menos infravalorados que los ingresos - decante a muchos investigadores por el empleo de esta variable.

Del mismo modo que ocurre con los ingresos, los gastos se descomponen en diferentes elementos, pudiendo cada uno de ellos jugar un papel diferente en la distribución final. A continuación presentamos en más detalle los contenidos del presente estudio.

2. Plan del libro

Los siguientes capítulos están dedicados a abordar de forma separada los distintos aspectos que queremos destacar separados en dos bloques. El primero, referido al estudio de la mujer, mercado de trabajo y distribución de la renta incluye tres capítulos que abordan secuencialmente el análisis de la participación laboral femenina y sus factores explicativos, la existencia de segregación ocupacional, las diferencias salariales y discriminación, y los efectos de la contribución económica de las mujeres sobre la distribución de la renta. Estos capítulos tienen una estructura interna muy similar. Se inician con una motivación del asunto a tratar, así como de su conceptualización cuando es preciso, se describe lo que se conoce sobre la evidencia internacional o española y finalmente se aborda el problema en Galicia. El segundo bloque se dedica al estudio de la calidad de la vivienda y sus efectos distributivos de

forma separada en dos capítulos. Cada uno de ellos contiene apéndices con tablas que, por facilitar la lectura, no han sido incluidas en el texto principal.

En cuanto a la metodología empleada en el análisis, cuando es preciso se introducen en cada uno de los capítulos los elementos específicos que se consideran necesarios. Para hacer la lectura del Capítulo 2 más ágil, los detalles técnicos se relegan a un apéndice al final del mismo. Algo similar ocurre con el Capítulo 3 con un apéndice referido a la obtención del índice de discriminación y al Capítulo 5, donde un apéndice aborda los detalles de la Metodología del Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) empleada para sintetizar en un índice las características básicas de las viviendas.

En la medida de lo posible se ha tratado de mantener la misma metodología sobre aspectos de la distribución de la renta ya tratados en Gradín y Del Río (2001) para aumentar la complementariedad de este estudio con aquél. Esto concierne a la variable del ingreso monetario ajustado de los hogares o individuos en el primer bloque, así como del gasto monetario en el segundo bloque. También lo es la construcción de las variables socioeconómicas de los hogares, fuentes de información, etc. Las referencias bibliográficas han sido incluidas todas en un apartado final tras un apéndice que recoge los principales índices de desigualdad y pobreza, por ser éstos de utilidad para diversos capítulos.

Se ha tratado en lo posible de preservar también las mismas fuentes de datos que en Gradín y Del Río (2001). Por ello se emplearán como fuentes de información básicas acerca de los ingresos de los hogares y de sus características la *Enquisa sobre as Condicións de Vida das Familias* (ECVF) del *Instituto Galego de Estatística* (IGE) correspondientes al año 1999 y las *Encuestas de Presupuestos Familiares* del *Instituto Nacional de Estadística* (INE) correspondientes a los años 1973-74 (en este caso sólo cuando resulta de utilidad), 1980-81 y 1990-91. Dada la naturaleza del presente trabajo

ha sido preciso recurrir de forma complementaria a otras fuentes de información para abordar el análisis del mercado laboral gallego. Así, la *Encuesta de Población Activa* (EPA) del INE para diferentes años proporciona una valiosa información acerca de las características de los individuos y su vinculación con la actividad laboral. Para discutir la existencia de diferencias salariales por género recurriremos a la *Encuesta de Estructura Salarial* de 1995 y a la *Encuesta de salarios de la Industria y los Servicios* del 2000, ambas también publicadas por el INE.

A continuación, exponemos con más detalle los diferentes aspectos que serán abordados en el estudio, y adelantamos algunos de los principales resultados del mismo a modo de conclusiones. También exponemos algunas de las reflexiones que, a nuestro entender, se derivan de dichos resultados para el diseño de políticas con intención de abordar el problema de género en el mercado de trabajo en Galicia, así como la calidad de la vivienda de los hogares.

3. Mujer, mercado de trabajo y distribución de la renta

En este primer bloque pretendemos profundizar en el modo de inserción de los hogares en el mercado de trabajo y lo haremos desde una perspectiva de género por ser un elemento que se ha manifestado como crucial para entender las transformaciones del mercado laboral en las últimas décadas y como factor determinante de los niveles de discriminación y segregación que persisten en el mismo. Trataremos por ello de arrojar un poco de luz sobre algunos aspectos de crucial interés a los que consideramos que se les ha prestado escasa atención en Galicia. Nuestra intención es realizar un primer acercamiento a estos temas, sin descartar una mayor atención en el futuro.

Debe tenerse en cuenta que el hecho de que en este trabajo nos centremos en el papel de la inserción laboral de la mujer no significa menoscabo alguno a la contribución que las mujeres realizan al sostenimiento de los hogares a través del

trabajo doméstico no remunerado. No pretendemos en ningún momento considerar que la actividad remunerada tenga más valor que la que no lo es. Lo que hacemos es constatar que en las sociedades desarrolladas a medida que se incrementan las oportunidades para las mujeres, éstas optan por participar de forma masiva en el mercado laboral, entrando en un abanico cada vez mayor de profesiones. Y que a la vez, los hombres acaban asumiendo su parte de responsabilidad en el trabajo doméstico. Esto nos lleva a pensar que la especialización de la mujer en el trabajo doméstico es fruto de barreras económicas, sociales o culturales más que de una opción de carácter voluntario. De ahí, el interés en analizar la inserción laboral de la mujer y sus consecuencias desde la perspectiva de la equidad y la distribución de la renta.

La necesidad de acotar el estudio nos ha llevado a ignorar que la participación más activa de la mujer en el mercado laboral debe tener su contrapartida en una redistribución de tareas y de la utilización del tiempo en el ámbito doméstico. Este aspecto, sin embargo, no será abordado en el presente estudio, aunque representa una importante línea de investigación en la literatura económica actual, dado que afecta de forma notoria a las condiciones de vida de las mujeres que trabajan fuera del hogar.

En una primera parte del bloque analizaremos el mercado laboral desde la perspectiva del género, un aspecto que además de sus connotaciones acerca de la equidad, incide de manera destacable sobre el número y la importancia económica de los perceptores de renta en los hogares, hecho que como ya vimos sobresale por su relevancia en la explicación de la distribución de la renta. Tradicionalmente, la mujer ha tendido a especializarse en el trabajo doméstico, situándose tan sólo en un segundo plano en el mercado de trabajo formal. En este contexto histórico, Galicia constituye un caso atípico dentro de España por presentar una mayor participación femenina en el mercado laboral pero, aún así, su tasa de actividad es baja en comparación con otros

países desarrollados y dependen en gran medida de un sector primario en claro proceso de reconversión y en retroceso en el conjunto de la economía gallega.

En esta parte estudiaremos los elementos que inciden sobre la participación femenina en el mercado de trabajo o, desde otra perspectiva, las barreras que frenan dicha participación. Se analizará el modo en que las mujeres se insertan en el mercado, atendiendo a la existencia de segregación ocupacional, cuando tienden a concentrarse en un conjunto restringido de actividades con el consiguiente deterioro de sus oportunidades si esto se hace de forma involuntaria. También prestaremos atención a la existencia de discriminación salarial que conduce a que la mujer obtenga del mercado una peor retribución de sus características que la que obtiene el hombre, siendo un elemento fundamental a la hora de explicar la brecha salarial que se observa por sexos. Ambos elementos, tanto la segregación como la discriminación salarial actúan en perjuicio de la posición económica y valoración social de la mujer, por lo que tiene claras consecuencias distributivas. Esto deteriora las condiciones de vida de los hogares que dependen de las mujeres en mayor medida, especialmente, en el caso de los denominados hogares monoparentales, formados por una mujer con hijos a su cargo. Es fácil entender que la incidencia de la pobreza y la exclusión social en estos hogares se agrava de forma notable.

El origen de esta situación radica, en primer lugar, en las dificultades que tienen las mujeres para acceder al mercado de trabajo. En segundo lugar, porque, en caso de intentar incorporarse al mercado de trabajo, la mujer se enfrenta a tasas de desempleo más elevadas que el hombre. En tercer lugar, porque aún en el caso de encontrar empleo, la mujer también padece un grave problema de segregación que le obstaculiza el acceso a determinados empleos. Y, en cuarto lugar, porque incluso dentro de empleos

similares y con dotaciones parecidas de capital humano, como educación y experiencia, está demostrado que el hombre y la mujer obtienen salarios diferentes.

Una vez analizada la inserción laboral de la mujer y los problemas de discriminación a los que se enfrenta, abordaremos la evolución de los perceptores de rentas en los hogares gallegos a lo largo de las últimas décadas. Con ello pretendemos poner en evidencia las importantes transformaciones ocurridas en la generación de ingresos en los hogares gallegos y sus repercusiones de carácter distributivo. Trataremos de analizar algunas de las consecuencias distributivas derivadas de la existencia de diferentes miembros aportando ingresos dentro de un hogar, en especial prestaremos atención al hecho de si el sexo de los perceptores de rentas es o no importante. Para ello, distinguiremos según la naturaleza del ingreso, en su mayor parte procedente del mercado de trabajo, pero también de las rentas de prestaciones sociales.

A continuación, presentamos las principales conclusiones del estudio de los aspectos mencionados.

3.1. Conclusiones generales: mujer y distribución del ingreso

En este bloque dedicado a la relación entre distribución de la renta y género se pone de manifiesto que las mujeres gallegas se enfrentan a serias barreras en su inserción en el mercado laboral. Estas barreras determinan que las mujeres gallegas estén en peores condiciones que sus colegas de otros países europeos en diferentes aspectos. Por un lado, las tasas de actividad, aunque sean similares a las españolas, son bajas en relación a los niveles europeos, por ello analizamos en detalle cuáles son sus principales determinantes. Una vez que las mujeres gallegas optan por participar en el mercado laboral se enfrentan a una tasa de paro que duplica a la masculina, cifra que contrasta nuevamente con lo que ocurre en otros países de nuestro entorno. También las mujeres que logran una ocupación tendrán unos niveles elevados y persistentes de

segregación ocupacional, si bien en este caso soportan mejor la comparación con lo que ocurre en otras áreas geográficas. Asimismo suelen conseguir una remuneración salarial notablemente inferior a la del hombre. El análisis de ecuaciones salariales nos permitirá concluir que esta brecha salarial no viene explicada por su peor dotación de capital humano, ni siquiera por la segmentación en ocupaciones diferenciadas por sexo. Al contrario, la evidencia empírica que aquí se aporta nos permite hablar de elevados niveles de discriminación salarial.

A pesar de las diferentes barreras con las que se encuentran las mujeres gallegas, su contribución monetaria al sostenimiento de los hogares es creciente en importancia, en especial la de las mujeres ocupadas. Los problemas de inserción laboral de las mujeres, unidos a otros posibles condicionantes de género, hacen que en el análisis sobre cuál es la contribución de las mujeres se concluya con que ésta no es inocua. Las mujeres que trabajan tienden a incrementar las rentas de los hogares con mayores ingresos masculinos, mientras que los ingresos de las mujeres receptoras de prestaciones sociales tienden a mejorar la situación de los hogares peor situados en lo que respecta a las rentas masculinas, reduciendo de forma sustancial la tasa de pobreza previa a la incorporación de las rentas femeninas. A pesar de ello, el hecho de que en un hogar sólo se obtengan rentas femeninas influye decisivamente en su mayor riesgo de pobreza, mientras que el hecho de combinar fuentes de renta masculinas y femeninas lo reduce a niveles muy pequeños. Esto enlaza con las conclusiones de Gradín y Del Río (2001) cuando señalaban la creciente distancia social entre los hogares con un único receptor de rentas y el resto. En el caso de que esa renta proceda de una mujer (sobre todo si se deriva de prestaciones sociales) el hogar será pobre con una elevada probabilidad.

Detallamos a continuación en mayor medida estas conclusiones.

3.2 ¿Por qué trabajan las mujeres?

La participación de la mujer en el mercado de trabajo en Galicia se corresponde en buena medida con la situación de otros países del Sur de Europa, incluida la propia España, presentando diferencias sustanciales con los mercados laborales del Norte del continente o los anglosajones, donde la mujer se encuentra más integrada. Las peculiaridades del sistema productivo gallego, con predominio agropecuario, hicieron que históricamente la mujer tuviera una participación más activa que en el resto de España. No obstante, el necesario e inevitable proceso de transformación de la estructura productiva, junto con el envejecimiento de la población han llevado a un estancamiento de la integración laboral de la mujer gallega. Esto fue posible porque en los demás sectores tuvo siempre una presencia más modesta. En torno al 40 por ciento de las mujeres mayores de 16 años son consideradas actualmente como económicamente activas en Galicia, esto es, o realizan algún trabajo remunerado o están en disposición de hacerlo, resultando una cifra similar a la española. En cuanto a las mujeres ocupadas, esto es, que efectivamente están realizando trabajo remunerado, representan en torno a un 32 por ciento tanto en España como en Galicia. Sin embargo, las ocupadas en sectores no agrarios son un 25 por ciento en Galicia y un 30 por ciento en España. Las mujeres gallegas están menos integradas en el mercado laboral con respecto al resto de España en el ámbito no agrario sobre todo en el caso de mujeres jóvenes, solteras y con estudios medios o superiores. Sin duda, una de las mayores barreras a la entrada en el mercado de trabajo procede del hecho de que cuando la mujer gallega participa enfrenta tasas de paro en torno al 20 por ciento que duplican a las correspondientes masculinas, siendo especialmente importantes en las mujeres con estudios medios.

Ante la pregunta de cuáles son los motivos que explican porqué se incorporan al mercado laboral las mujeres gallegas, constatamos que el factor más relevante es el nivel educativo, al menos en el caso de las mujeres casadas, pero lo es en menor medida de la mujer de más edad que, generalmente, tiene un nivel educativo bajo y está empleada en el sector primario. De forma resumida, la mujer tiene mayores probabilidades de participar si posee estudios superiores o al menos de EGB, convive en hogares de poca renta y tiene entre 30 y 35 años. La probabilidad aumenta en el caso de que la mujer no esté casada, sobre todo si tiene hijos menores; en el caso de que esté casada, entonces su probabilidad mejora si su marido realiza actividades agrícolas, dado que en ese caso se integra en la explotación familiar; y dicha probabilidad disminuye con el número de hijos menores porque en ese caso la mujer se especializa en el trabajo doméstico.

3.3 Trabajos masculinos y trabajos femeninos: Segregación en el mercado de trabajo en Galicia

Como ya se ha dicho, la participación de la mujer en el mercado de trabajo en Galicia sufre de un cierto estancamiento que tiene mucho que ver con el hecho de que su inserción se produce mediante la especialización en determinadas ocupaciones, justamente las que muestran un menor dinamismo en términos de empleo, quedando las más dinámicas en buena medida reservadas a los hombres. Las mujeres representan en torno al 40 por ciento de los ocupados.

Efectivamente, el análisis de la segregación en Galicia muestra niveles importantes y persistentes en el tiempo. En 1998 sería necesario desplazar a casi el 55 por ciento de la fuerza laboral femenina (o masculina) para igualar las proporciones de ambos sexos en las diferentes ocupaciones, teniendo en cuenta que la estructura ocupacional final cambiaría, en contraste con el 51 por ciento en el caso de España. En

el caso de querer mantener dicha estructura tal y como se observa en la realidad, entonces deberíamos desplazar un 26 por ciento de la fuerza laboral total, incluyendo tanto hombres como mujeres, frente al 23 por ciento en el caso español.

Los profundos cambios en la estructura ocupacional son responsables en buena medida del estancamiento de la segregación en Galicia ya que en un primer momento reforzaron las ocupaciones con menos segregación y posteriormente las de mayores niveles. Estos cambios en el empleo son responsables en un 60 por ciento de una caída de la segregación en los años ochenta sobre todo por la pérdida de peso de los trabajadores agrarios y ganaderos, del mismo modo que el reforzamiento de ocupaciones con elevada segregación explican en un 71 por ciento el repunte de la misma desde finales de esa década. Los cambios en el mercado de trabajo en Galicia en las dos últimas décadas no han contribuido a que la integración de la mujer fuese más paritaria con la del hombre. Una parte importante de la responsabilidad también está en que los cambios en la distribución por sexos dentro de las ocupaciones acentúan el sesgo de género desde finales de los años ochenta.

3.4 A igual trabajo, salario diferente: Discriminación salarial en Galicia

En una siguiente fase analizamos la diferenciación salarial por género en Galicia, tratando en especial de determinar su posible origen en la persistencia de un elevado grado de discriminación salarial. Constatamos, en primer lugar, que en Galicia las mujeres tienen una expectativa de ingresos salariales sustancialmente menor que la de los hombres, al representar en el 2000 un 70 y casi un 75 por ciento de su salario mensual y salario por hora respectivamente, porcentaje algo inferior a la media española. Por lo que se refiere a la distribución de esas ganancias, las mujeres enfrentan un nivel de desigualdad salarial menor (entre el 80 y el 90 por ciento) que el del

hombre, siendo la antigüedad y la ocupación las características que mejor explican esa desigualdad.

Sin embargo, la constatación más importante es que tan sólo una pequeña parte de la diferencia salarial media con los hombres puede justificarse en su nivel de cualificación, antigüedad, experiencia o características del contrato o de la empresa, siendo, por tanto, el resto atribuible a la existencia de discriminación salarial por sexo, esto significa en el mejor de los casos que a características similares las mujeres están peor remuneradas que los hombres, y en el peor que a similar empleo obtienen un salario inferior. A pesar de las numerosas cautelas que es necesario destacar en dicho análisis, los resultados parecen ser bastante concluyentes, ya que en el mejor de los casos las características de las mujeres y de los empleos que ocupan llegan a justificar un cincuenta por ciento de la brecha salarial por sexo, y eso aún cuando eliminamos buena parte del efecto discriminación salarial que proviene de la persistente segregación ocupacional. Atendiendo a las características de ambos sexos, los hombres gozan de una mayor experiencia y están más presentes en ocupaciones bien remuneradas como los trabajadores cualificados de la industria y con convenios de ámbito nacional. La mujer consigue recortar parte de la brecha por su mayor nivel educativo (sobre todo BUP y COU), su inserción en mayor medida que el hombre en empresas con mercado de ámbito nacional, y en ocupaciones de tipo administrativo o en servicios de restauración o de comercio.

La discriminación contra la mujer tiene su origen fundamentalmente en el hecho de que el mercado remunera de forma más generosa la experiencia laboral de los hombres, sobre todo en los primeros años, factor acrecentado por la mayor dotación que tienen ellos en esta característica, lo que sin duda puede estar vinculado con el tipo de puestos de trabajo que desempeñan las mujeres limitadas por su intermitencia laboral

derivada de la maternidad y del cuidado de los niños. El hombre disfruta de otras ventajas frente a la mujer, como es el caso de obtener una mayor retribución en empresas no orientadas mayoritariamente a la exportación y de beneficiarse en mayor medida del tamaño de la misma. Las mujeres tienen ventaja sobre el hombre en las empresas de 20 a 50 trabajadores, cuando el contrato es indefinido y la propiedad es pública.

En definitiva, las políticas activas de empleo tienen aún un amplio margen de actuación también en la lucha contra la discriminación salarial que se produce en gran medida a través de los diferentes empleos que desempeñan hombres y mujeres. En ese sentido, el objetivo de que hombres y mujeres puedan ocupar los mismos empleos de forma indiferente permitiría reducir drásticamente la discriminación salarial. También el reducir la intermitencia laboral de la mujer (mejorando su experiencia) o ajustar mejor su formación a determinados tipos de empleos hasta ahora vedados a los hombres podría contribuir en dicha tarea.

3.5 No da igual de quién proceden las rentas: Efectos distributivos de la contribución económica de las mujeres

A pesar de los escasos avances de la mujer gallega en el mercado de trabajo en comparación con las mujeres de otras áreas geográficas, juegan un creciente papel en el sostenimiento económico de los hogares en Galicia aportando un tercio de los ingresos monetarios y constituyendo la fuente de ingresos más importante para un tercio de los mismos. La creciente aportación monetaria de las mujeres a los hogares se sustenta sobre todo en las mujeres que trabajan fuera del hogar, al haber perdido peso relativo la contribución por prestaciones sociales, que aún así todavía constituyen la fuente de renta más habitual entre las mujeres.

Una excesiva dependencia de los hogares respecto de las rentas femeninas, por razones que resultan obvias a partir de los análisis previos, constituye un elemento que eleva de forma notable el riesgo de ser pobre. Los hogares encabezados por mujeres enfrentan una tasa de pobreza que es un 50 por ciento mayor que la de los que tienen como persona de referencia a un hombre. En el caso de que en el hogar sólo haya rentas femeninas (en muchos casos de una única perceptora) un 42 por ciento de los individuos que habitan en ellos será pobre, casi cinco veces más que la media. En el caso de que coexistan rentas masculinas y femeninas se reduce de forma notable el riesgo de pobreza, aún si las rentas proceden mayoritariamente de mujeres.

La aportación económica de las mujeres no sólo destaca por su creciente nivel agregado sino por sus efectos sobre la distribución de la renta. La contribución de las mujeres perceptoras de prestaciones sociales tiende a tener un efecto más progresivo, reduciendo sustancialmente la incidencia global de la pobreza. En cambio, los ingresos de las mujeres ocupadas producen el efecto contrario, aunque sea con menor intensidad. Así, la contribución relativa de las mujeres es mayor en ambos extremos de la distribución, en la cola baja debido a las prestaciones sociales, y en la cola alta por las rentas del trabajo que se acumulan sobre los ingresos altos de los miembros masculinos.

3.6 El papel de las políticas de género

Una vez consideramos de forma conjunta los estudios de cada uno de los aspectos mencionados, no podemos menos que concluir que las políticas de género en Galicia tienen un enorme reto ante sí. Por motivos que tienen que ver con factores culturales, demográficos, de estructura social o productiva, el país está perdiendo un importante potencial de desarrollo que está en manos de las mujeres que enfrentan unas dificultades de acceso al mercado de trabajo y diferentes formas de discriminación laboral. Todo ello, sin duda, merma su contribución tanto al desarrollo colectivo como a

la consecución de una distribución más igualitaria y a la reducción de la pobreza y la exclusión social. A pesar de que este tema no es abordado directamente en este trabajo ya que requeriría de un análisis más exhaustivo, sí conviene realizar algunas reflexiones a la luz de las conclusiones de nuestro estudio.

El hecho de que la discriminación por género sea un fenómeno universal no puede servirnos de excusa. Como en este estudio se muestra tan sólo de forma tangencial, existen países que han experimentado avances en la dignificación de la integración de la mujer mucho más importantes que los acaecidos en Galicia o en el conjunto de España. Estos progresos en la mayoría de los casos no son fruto de movimientos espontáneos en la sociedad o en el mercado laboral. Al contrario, los países, caso de los nórdicos y centroeuropeos, en mayor o menor medida vienen realizando desde hace muchos años políticas globales de integración que contemplan los diferentes ámbitos en los que se puede producir dicha integración: la familia, la educación, la participación social y política, el mercado de trabajo, etc.

Por un lado, es preciso modificar el sistema de valores en el seno de los hogares para incorporar de forma creciente la corresponsabilidad de hombres y mujeres en las tareas del hogar y del cuidado de los niños, por ser esas tareas las que en buena medida lastran la integración de la mujer. Las políticas públicas también pueden influir de forma decisiva incentivando la asunción de responsabilidades por parte del hombre, como ejemplo resulta ilustrativo la existencia en diversos países de permisos por nacimiento de hijos que sólo pueden ser disfrutados por el varón. Asimismo, la provisión de determinados servicios públicos de forma gratuita o asequible pueden tener una gran incidencia en la participación laboral femenina - como es el caso de guarderías, atención domiciliaria y otros servicios sociales para el cuidado de dependientes, comedores escolares para los niños, la adaptación de horarios escolares y

laborales, la flexibilización de las jornadas laborales para hacer más fácil la conciliación de la vida laboral y familiar. Más mujeres podrían participar y las condiciones de vida de las que ya participan pueden mejorar sustancialmente.

Por otro lado, las mujeres gallegas, así como las del resto de España participan en un mercado laboral con elevadas tasas de precarización, tanto por los elevados índices de desempleo, especialmente juvenil, como de contratación temporal que resultan desorbitados en comparación con los estándares de Europa y que afectan a las mujeres en mayor medida que a los hombres. En este sentido las políticas activas de empleo deben cuidar especialmente las repercusiones sobre las mujeres dado que por diferentes motivos, y entre ellos destaca la maternidad, les afectan problemas específicos que se pueden sumar a otros comunes con los hombres como puedan ser la falta de coordinación entre formación recibida y la demandada en el mercado laboral, falta de experiencia, etc. También los elevados niveles de segregación ocupacional, y la clara sospecha de que no son resultado de elecciones completamente libres, hacen indispensables las políticas activas de empleo y educativas que abran a las mujeres profesiones hasta ahora vedadas, en especial las más dinámicas en términos de empleo como puedan ser la relacionadas con las nuevas tecnologías y la sociedad de la información, así como los puestos de más responsabilidad en las empresas privadas y en los organismos públicos.

Pero no es suficiente con mejorar la cantidad y calidad de la presencia de la mujer en el mercado laboral. Los países europeos en general tienden a tejer cuidadosamente una tupida red de protección social para los hogares con niños. Así la mayoría de los países de la Unión Europea dispone de prestaciones por hijo a cargo con cuantías generosas y de extensión universal que permiten a los hogares con niños disponer de recursos adicionales que mejoran de forma sustancial sus condiciones de

vida y reducen el riesgo de exclusión social de este colectivo. Esto es crucial para las mujeres, dado que los cambios sociodemográficos hacen que aumente de forma considerable el fenómeno de los *hogares monoparentales*, que implica que un adulto, generalmente en solitario, tiene uno o varios menores dependientes a su cargo. Sobra decir que en la mayoría de las ocasiones es una mujer (soltera, separada o divorciada) quien está al frente de los mismos. En esos casos cobra especial importancia la existencia de un buen sistema de prestaciones sociales para evitar la caída en la pobreza, dado los problemas que estas mujeres tienen para insertarse adecuadamente en el mercado laboral y realizar sus responsabilidades domésticas.

En Galicia, como en general en España, el sistema de prestaciones sociales es claramente deficiente. Las prestaciones por hijo a cargo están sujetas a criterios severos de ingresos, en estos momentos sólo se benefician los hogares que dispongan de unos ingresos conjuntos anuales de algo menos de 8000 Euros en el caso de tener un único hijo, incrementándose un 15 por ciento por hijo adicional. La cuantía de la prestación actual es muy baja, menos de 300 Euros al año con independencia del número de niños (la cifra es superior si son discapacitados). Por otro lado, la utilización de la vía de deducciones fiscales para promover la natalidad y la protección familiar ha dado lugar a beneficios escasos y que tienden a perjudicar seriamente a las mujeres de menos ingresos sin obligación de declarar. En otras prestaciones, como son las rentas mínimas de inserción social (el RISGA en Galicia), las mujeres solas con hijos a cargo constituyen el perfil típico de las mismas, pero es conocido lo limitado de la cuantía y alcance de estas prestaciones, y actualmente su limitación en el tiempo que se puede ser beneficiario.

Aunque en estos momentos están en marcha propuestas de reforma que podrían mejorar esa situación, no parece que a corto plazo se introduzcan prestaciones sociales

por niños similares a las del resto de Europa. De modo que es preciso una mayor *convergencia* con los estándares de protección social en Europa para poder disponer de una red que evite el riesgo de caer en la pobreza a los hogares más vulnerables, y no es novedad decir que si dependen exclusivamente de mujeres tienen un mayor riesgo de pobreza.

4. Vivienda, condiciones de vida y distribución del gasto

En este segundo bloque abordamos el papel decisivo de la vivienda como elemento fundamental sin el cual no es posible comprender las condiciones de vida de los hogares. Entendemos que la carencia de unas condiciones mínimas aceptables en la vivienda de uso residencial constituye un elemento fundamental de exclusión social en los países desarrollados. Es notoria la preocupación por esta cuestión que se observa en nuestra sociedad, la elevada sensibilidad que producen los problemas de acceso a la primera vivienda para determinados colectivos como los jóvenes, las minorías étnicas o colectivos de hogares con baja renta. En consecuencia, los gobiernos han diseñado una batería de medidas para facilitar el acceso a una vivienda en alquiler o en propiedad, si bien es conocida la fuerte preferencia social en nuestro país por ésta última fórmula, en contraste con lo que ocurre en otros países desarrollados. Estas medidas han consistido en ocasiones en la promoción directa de viviendas, en otras en el establecimiento de un marco regulador de control de alquileres o de precios de adquisición, subvenciones directas, deducciones fiscales, etc. Como resultado de todo ello, los hogares han accedido a sus viviendas en condiciones cada vez más satisfactorias, aunque se constata que siguen persistiendo barreras importantes en el caso de determinados colectivos. Por ello, en este bloque se tratará de analizar la situación de la vivienda en Galicia desde la perspectiva de las condiciones de vida de los hogares y, por tanto, no se llevará a cabo

un estudio pormenorizado de las diferentes políticas seguidas o de la evolución del mercado inmobiliario.

En una primera parte, analizaremos en detalle cuál ha sido la evolución de la calidad de la vivienda principal de los hogares gallegos a lo largo de las últimas décadas. Se trata de comprobar en qué medida se produce un progreso en esta materia, si este progreso se ha concentrado en determinados hogares o ha favorecido al conjunto de los mismos, cuáles son los principales escollos que persisten, así como cuál es la posición relativa de Galicia con el resto de España. Para ello tras un análisis de los principales componentes de calidad de la vivienda se resumirán algunos de ellos en un indicador sintético que permita evaluar las mejoras a lo largo del tiempo, así como realizar las comparaciones oportunas entre distintos colectivos de hogares.

En una segunda parte, se dará un paso adicional evaluando cuál ha sido el impacto de la vivienda sobre el gasto de los hogares y su distribución. Para ello, se estimará un alquiler de mercado para cada hogar de la muestra utilizada considerando únicamente las características objetivas de su vivienda principal con independencia de cuál es su régimen de acceso a la vivienda. Este alquiler será incluido en los gastos de los hogares añadido a los gastos monetarios (una vez excluido el gasto real en que se incurre en el caso de arrendamiento), lo que permitirá evaluar el impacto de la vivienda sobre la desigualdad y la pobreza en Galicia.

A continuación exponemos las principales conclusiones alcanzadas.

4.1 Conclusiones generales: vivienda y distribución del gasto

En este bloque se pone de manifiesto que la vivienda en Galicia ha experimentado una importante mejora en cuanto a su calidad, si bien aún persisten graves deficiencias que son motivo importante de exclusión social en multitud de hogares gallegos. Asimismo, se observa que una vez que se da un valor de mercado a

las viviendas en función de los principales elementos que determinan su calidad resulta evidente que la vivienda produce un importante efecto sobre la distribución del gasto, haciéndolo más igualitario y reduciendo de forma importante la incidencia y la intensidad de la pobreza de los hogares gallegos, aunque de forma desigual según las características de los mismos. Los resultados indican la especial relevancia en el análisis de la pobreza y la desigualdad de una adecuada inclusión del gasto en vivienda.

4.2 La calidad de la vivienda

En este capítulo se estudia con detalle la calidad de la vivienda ocupada con fines residenciales en Galicia. La vivienda gallega experimentó en promedio una mejora sustancial entre los años de estudio: 1980-81, 1990-91 y 1999. Dicha mejora se refleja en el hecho de que ciertos equipamientos que constituían un privilegio para determinados grupos pasasen a ser considerados como básicos en cualquier vivienda. Así, casi desaparecieron los hogares que carecen de baño o ducha dentro de la vivienda (de más de una cuarta parte en 1980 a menos del 2 por ciento en la actualidad), agua caliente (del 40 por ciento al 4 por ciento), y destaca la reducción significativa de los hogares que carecen de calefacción fija (de casi el 90 al 60 por ciento), teléfono (del 70 al 10 por ciento) o garaje (del 85 por ciento a casi la mitad). El otro lado de la moneda lo aportan los reducidos porcentajes de los que aún carecen de esos bienes, que continúan habitando viviendas sin un nivel mínimo de servicios, por lo que sufren un importante grado de exclusión, precisamente por tratarse de servicios de uso generalizado entre el conjunto de la población. También se detecta que aún hoy los hogares manifiestan tener numerosos problemas internos en sus viviendas, entre los que destacan sin lugar a dudas la existencia de humedades (40 por ciento), deficiente aislamiento térmico o acústico (29 por ciento) o falta de espacio (21 por ciento). Entre los problemas externos, los ruidos complican la vida

a más de un quinto de los hogares y la deficiente iluminación pública, la delincuencia o la contaminación a una cantidad algo inferior.

Los servicios que son accesibles desde las viviendas también muestran importantes carencias que en buena medida pueden ser consecuencia de los deficientes servicios públicos al alcance de una población que se caracteriza por su elevada dispersión, especialmente en las provincias de Lugo y Ourense. Destaca la ausencia de recogida selectiva de residuos (que afecta a más del 60 por ciento de las viviendas en Galicia o al 75 por ciento en Ourense, y un 20 por ciento en Lugo tampoco accede a la recogida de ningún tipo de basura); y la deficiente canalización pública de aguas residuales (que deja fuera a un 28 por ciento de los hogares gallegos, pero casi al 45 por ciento en Lugo). Así mismo, más de la mitad de los hogares manifiestan no disponer a menos de 15 minutos a pie de un instituto de bachillerato o de instalaciones deportivas, y casi la mitad tampoco dispone dentro de esa área de un centro de salud.

Empleando información referida a 1980-81 y 1990-91, la única comparable con el conjunto de España, constatamos que la vivienda media Gallega presenta una situación en términos de calidad (definida sobre un reducido grupo de elementos básicos) muy desfavorable en comparación con el resto de España, ya que solo la comunidad de Extremadura tiene una vivienda de peor calidad en 1980-81. Una década después, se experimenta una mejora que llega a situar a la vivienda media de Galicia por encima de la localizada en Ceuta-Melilla, Canarias y, nuevamente, Extremadura, produciéndose una cierta convergencia respecto de los elementos básicos de las viviendas en España. A su vez, se han podido constatar diferencias significativas en el nivel de acondicionamiento por áreas geográficas en Galicia, destacando Pontevedra y A Coruña como las provincias con un nivel de servicios de la vivienda superior a la media gallega, frente a Lugo y Ourense, que ocuparían la posición contraria.

En resumen, estos resultados ponen de manifiesto que a pesar de la sustancial mejora experimentada a lo largo de las últimas décadas, todavía existe hoy en Galicia un importante margen de mejora de las condiciones de la misma. Estas mejoras deben reflejarse, en primer lugar, en el ámbito interno, permitiendo la eliminación rápida de la infravivienda aún existente hoy en día, corrigiendo defectos estructurales de las más antiguas (favoreciendo públicamente la rehabilitación y las mejoras en la habitabilidad de la vivienda). Pero cada vez cobrará una mayor relevancia el conseguir que las viviendas, especialmente en el ámbito rural pero también en el urbano, tengan un buen acceso a servicios y equipamientos básicos de los que aún hoy carecen en el ámbito de saneamiento, posibilidades de ocio, cultura, educación, recogida selectiva de residuos, etc.

4.3 La vivienda como factor de desigualdad y pobreza

En este capítulo se estima un alquiler imputable a los hogares gallegos, para lo cual se especifica un modelo econométrico donde se estima el efecto de tres factores que vendrían a explicar la diferencia en los alquileres observados en el mercado libre: las características de los servicios que proporciona la vivienda; la localización tanto por el tamaño del municipio como por la provincia a la que pertenece; y el descuento en la renta que el propietario concede a los inquilinos en la medida en que se mantiene un proceso de renovación del contrato de arrendamiento. A partir de la estimación de estos efectos se obtiene el alquiler de mercado que todo hogar debería de pagar en el mercado libre en función de la localización y los atributos que definen la calidad de la vivienda en que residen. No se incluye el efecto descuento para equiparar de forma homogénea a todas las viviendas. Este alquiler se le imputa a cada hogar en la muestra gallega de las EPFs correspondientes a 1980 y 1990, de forma adicional a sus gastos monetarios (una vez se ha deducido el alquiler real en los arrendamientos para no computar dos veces el

mismo concepto). Dicha imputación supone un aumento del gasto medio por hogar en torno al 14-15 por ciento en ambos años.

Analizado el efecto que dicho alquiler supone sobre la distribución, surgen resultados clarificadores. El gasto en vivienda tiene un claro efecto de reducción de la desigualdad y de la pobreza en los hogares gallegos, tanto en 1980-81 como en 1990-91, período donde esta evidencia se produce en mayor medida. Esta conclusión es resultado de la existencia de dominancia de acuerdo con el criterio de Lorenz y es confirmado con una batería de índices de desigualdad y de pobreza en distinta magnitud, mostrando en general un mayor efecto cuanto más sensible es el índice a la situación económica de los hogares de menor nivel de gasto. La proporción de individuos pobres, situados por debajo del 50 por ciento del gasto ajustado medio, se reduce entre un 10 y un 13 por ciento en 1980 cuando incorporamos la vivienda y entre un 14 y un 21 por ciento en 1990 dependiendo de cómo se ajusten los gastos en función de la composición del hogar. En el caso tomado como referencia se observa que la tasa de pobreza se reduce en Galicia del 24 al 21 por ciento en 1980, y de un 18 a un 14 en 1990.

El aumento del gasto que supone la inclusión del alquiler imputado presenta un panorama muy distinto según el tipo de hogar del que se trate, tendiendo a beneficiar en mayor medida en 1990 a los hogares que habitan en alguna de las grandes ciudades gallegas, que están constituidos por a lo sumo dos adultos (sobre todo sin menores), con un único preceptor de ingresos, cuyo sustentador tiene más de 65 años (aunque también es destacable entre los de menos de 30) y con educación secundaria y sexo femenino. Este aumento diferenciado según el tipo de hogar tiene como consecuencia que si bien la desigualdad global se reduce con la inclusión de la vivienda, la desigualdad entre grupos aumenta en las variables más relevantes al incrementarse las diferencias entre áreas

urbanas y no urbanas, o en hogares con estudios superiores a primaria frente al resto, lo que produce un aumento generalizado del poder explicativo de la desigualdad de las variables más relevantes como tamaño del municipio, nivel educativo o situación profesional. Las variables que reducen su poder explicativo son en 1990 el número de perceptores del hogar, la composición de los mismos y la edad del sustentador principal. El factor que en mayor medida contribuye a la reducción global de la desigualdad ante la inclusión de la vivienda es la desigualdad al interior de los grupos que se reduce en todos los casos sin excepción. Del mismo modo, se reduce la pobreza en casi todos los colectivos pero en especial lo hace entre los hogares que habitan las áreas urbanas, hogares con hasta dos adultos (con o sin menores), un único perceptor de rentas y en mayor medida cuanto más joven y mejor formado esté el sustentador.

Los resultados indican la especial relevancia en el análisis de la pobreza y la desigualdad de una adecuada inclusión del gasto en vivienda. Y en lo que respecta a las consecuencias en términos del diseño de políticas, se pone de manifiesto el enorme potencial que estos resultados otorgan a las medidas tendentes a facilitar el acceso a la vivienda en condiciones dignas dada su capacidad de elevación de los niveles de equidad y de contribución a la lucha contra la pobreza y la exclusión social. El gasto directo que España dedica a este objetivo es más bien escaso según las estimaciones de Eurostat: tan sólo un 0,2 por ciento de nuestro PIB en 1999, que representa un tercio del esfuerzo medio de la Unión Europea (0,6) y a gran distancia de los países más avanzados en la materia (Suecia, 0,8; Francia, 0,9; el Reino Unido, 1,6). Si bien cabe señalar que el gasto directo representa tan sólo una pequeña parte del esfuerzo de las autoridades públicas en materia de vivienda en España, también lo es que la vía empleada de masivas deducciones fiscales a la adquisición de vivienda en propiedad ha sido acusada en numerosas ocasiones de tener efectos regresivos, al hacer uso en mayor

medida de ellas los hogares de mayores ingresos. Esto ha podido tender a empeorar los resultados aquí mostrados y que se refieren a 1980 y 1990, ignorando lo ocurrido tras *booms* posteriores como el que tuvo lugar desde finales de los años noventa hasta fechas recientes. Destaca la gran carencia en Galicia, y por extensión en toda España, de un parque público de viviendas en alquiler, como se estila en la mayoría de países europeos, que permita una acceso más flexible y eficaz a una vivienda digna a los hogares de baja renta que las fórmulas que ponen el acento en el acceso a la propiedad.

Índice

INTRODUCCIÓN

1. Presentación
2. Plan del libro
3. Mujer, mercado de trabajo y distribución de la renta
 - 3.1. Conclusiones generales: mujer y distribución del ingreso
 - 3.2 ¿Por qué trabajan las mujeres?
 - 3.3 Trabajos masculinos y trabajos femeninos: Segregación en el mercado de trabajo en Galicia
 - 3.4 A igual trabajo, salario diferente: Discriminación salarial en Galicia
 - 3.5 No da igual de quién proceden las rentas: Efectos distributivos de la contribución económica de las mujeres
 - 3.6 El papel de las políticas de género
4. Vivienda, condiciones de vida y distribución del gasto
 - 4.1 Conclusiones generales: vivienda y distribución del gasto
 - 4.2 La calidad de la vivienda
 - 4.3 La vivienda como factor de desigualdad y pobreza

MUJER, MERCADO DE TRABAJO Y DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

1. NIVELES DE PARTICIPACIÓN Y FACTORES EXPLICATIVOS

1. Mercado de trabajo en Galicia
2. Mujer y mercado de trabajo en Galicia
3. Determinantes de la participación femenina: regresión de participación
4. Conclusiones

2. SEGREGACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO EN GALICIA

1. Introducción
2. Datos y metodología
3. Tendencias internacionales en la segregación ocupacional
4. La evolución de la segregación en Galicia
5. Ocupaciones y género en Galicia
6. Conclusiones

ANEXO CAPÍTULO 2

3. DISCRIMINACIÓN SALARIAL EN EL MERCADO DE TRABAJO EN GALICIA

1. Introducción
2. Las diferencias salariales por género
 - 2.1 Brecha salarial media
 - 2.2 Distribución salarial y género
 - 2.3 Desigualdad salarial por características
 - 2.4 Brecha salarial por sexo según características
3. Discriminación salarial
 - 3.1 Regresión de discriminación
 - 3.1.1 Los determinantes de los salarios
 - 3.1.2 La discriminación salarial
4. Conclusiones

APÉNDICE: ÍNDICE DE DISCRIMINACIÓN

4. EFECTOS DISTRIBUTIVOS DE LA CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LA MUJER A LOS INGRESOS DEL HOGAR

1. Introducción
2. La distribución de la renta y las mujeres
3. El impacto de los ingresos de las mujeres sobre las rentas de los hogares
4. Evaluación del impacto de las fuentes de ingreso femeninas sobre la distribución de la renta
5. Conclusiones

VIVIENDA, CONDICIONES DE VIDA Y DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

5. LA CALIDAD DE LA VIVIENDA EN GALICIA

1. Introducción
2. Fuentes de información y ámbito temporal
3. Caracterización temporal de la vivienda residencial gallega
 - 3.1 Análisis de las características disponibles sobre la vivienda.
 - 3.2 Evidencia empírica sobre la calidad de la vivienda en 1980 y 1990
 - 3.2.1 Datos y variables
 - 3.2.2 Análisis del cambio de calidad de la vivienda

4. Conclusiones

APÉNDICE 1: TABLAS A1-A5

APÉNDICE 2: EL MÉTODO ACM

6. LA VIVIENDA COMO FACTOR DE DESIGUALDAD Y POBREZA

1. Introducción

2. Construcción del *Alquiler Imputado* según la valoración de mercado

2.1 Especificación del modelo de alquiler libre

2.2 Datos y variables

2.3 Resultados de la estimación

3. Análisis de desigualdad y pobreza

3.1 Estimación de la curva de Lorenz

3.2 Índices completos de desigualdad

3.3 Desigualdad en la distribución: análisis por subgrupos

3.4 Pobreza

4. Conclusiones

APÉNDICE: TABLAS

APÉNDICE Y REFERENCIAS

APÉNDICE: LA MEDICIÓN DE LA DESIGUALDAD Y LA POBREZA

1. Desigualdad

2. Pobreza

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS